

# EL CONSTITUCIONAL

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona un mes, 5 rs. tres id. 12.  
En el resto de España, un mes 6 rs. tres id. 15.  
Ultramar y Estrangero, trimestre 42 rs.  
Número suelto 1 rs.  
La suscripción se hace previo pago adelantado.  
Dirigirse, Escaleras de San Martín, número 8, segundo.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO  
**DE LA PROVINCIA DE GERONA**

Director, D. GAUDENCIO MASÓ Y ESPEJO

RECLAMOS Y COMUNICADOS.

Reclamos. Los suscritores un real línea y dos idem los no suscritores. Comunicados. Precios convencionales y á juicio de la administración de uno á cuarenta reales línea. Anuncios de cuarta página. Los suscritores medio real línea. No suscritores un real. Todo pago se entiende por adelantado. Insértese ó nó, no se devuelven originales.

AÑO VIII.

REDACCION

Escaleras de S. Martín, núm. 8, segundo.

Domingo 8 de Abril de 1888.

SE PUBLICA

Todos los Miércoles, Viernes y Domingos.

NÚM. 1099.

## LA C.<sup>a</sup> FABRIL SINGER

Desde esta fecha cede sus inmejorables máquinas de coser á los precios siguientes:

	A plazos.	Al contado.
	Pesetas	Pesetas
Lanzadera oscilante industr.	250	200
Id. id. domést. sin cubiert.	212 50	170
Id. id. con id.	225	180
Intermedia sin cubierta.	162 50	130
Id. con id.	175	140
Familia sin id.	125	100
Id. con id.	137 50	110

y otros varios modelos y formas á precios sumamente módicos.

Visitar nuestros establecimientos

Gerona, Abeuradors, 8  
Figueras, Ingenieros, 4

Nota. Garantía positiva. Enseñanza gratis á domicilio.

PÍDANSE CATALOGOS ILUSTRADOS.

## LOS PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO PARA 1888-89

Reconoce el señor ministro, repitiendo lo expuesto en su Memoria de 14 de Marzo del año último, que la situación de la Hacienda, si bien no es tan crítica como algunos suponen, no es próspera ni puede considerarse normalizada, como lo demuestran los déficits que han ofrecido los últimos presupuestos, aun despues de haber utilizado importantes recursos extraordinarios, lo cual exige que los legisladores y el gobierno fijen su atención en el modo de extinguir la diferencia entre los gastos y los recursos permanentes.

El desequilibrio que en 1885-86 fue de pesetas 108.000.000, se redujo á 91 y medio en 1886-87; y si sus cálculos son confirmados por los hechos, en el año corriente será de 77.000.000, deduciendo de aquí que el déficit, lejos de desarrollarse, viene sufriendo reduccion notable, á cuyos resultados han contribuido de una manera sensible la supresion de las Cajas especiales y el arriendo del monopolio de la fabricacion y venta del tabaco. Esta notable reduccion, que seguramente hubiera alcanzado mayores proporciones sin las circunstancias afluivas porque atraviesa la riqueza del pais, y en mayor grado otras naciones de Europa, no es tanta su importancia que no obligue á buscar una solucion encaminada á resolver el mal que hoy se lamenta.

Es preciso tener en cuenta que entre los gastos figuran algunos con crecidas sumas que por su carácter especial y extraordinario, como ocurre con los que se refieren á la construccion de la escau-

dra y obras públicas, reclaman recursos tambien extraordinarios, y así se viene haciendo en otros paises cuya Hacienda se encuentra mas desahogada que la nuestra.

Hace constar el ministro, que si bien al presentar el proyecto de ley de los presupuestos que hoy rigen, espresó la creencia de que el mantenimiento de la cifra representativa de los gastos y el progreso de las rentas conducirian á la nivelacion, la crisis general, sentida tambien en España, ha detenido aquel desarrollo, en el cual, no solo el actual ministro, sino tambien sus ilustres predecesores, fundaron esperanzas.

Algunos pretenden, con mejor propósito que acierto, á juicio del ministro, que la solucion del problema está en la reduccion de los gastos; y aunque el gobierno ha llevado á cabo todas las economías compatibles con la actual organizacion de los servicios, entiende que sin una trasformacion esencial no ha podido pasar del límite que su deber le impone. Para demostrar que no son posibles reducciones en la proporcion solicitada por muchos, hace constar:

1.º Que de los 856 millones á que asciende el presupuesto de gastos, deben deducirse 469, porque representan compromisos adquiridos por la nacion, minoracion de los ingresos ó atenciones concordadas, que al gobierno no le es dado reducir.

2.º Que 198 millones son para personal de los diferentes ministerios; y de dicha partida, el 68 por 100, ó sean 130, corresponden á fuerza armada de Guerra, Marina y Seguridad y Vigilancia, cuya baja no es posible sin su reduccion, quedando 68 millones para todos los demás ministerios, existiendo muchos de carácter productivo y pesando sobre todos los sueldos el 10 por 100, en concepto de impuesto.

3.º Que 36 millones se destinan á material y gastos diversos, no siendo fácil, aun reduciendo en el 10 por 100 todas las consignaciones, como algun departamento ha hecho, economías de consideracion.

4.º Y finalmente, que quedan 150 millones para obras públicas, construccion de la escuadra, fortificaciones y otros servicios no menos preferentes, cuyo abandono irrogaria, tal vez, mayores quebrantos á la nacion.

Considera preferible segregar del presupuesto ordinario aquellos gastos que no tienen carácter permanente; y aunque no lo hace desde luego respecto á obras públicas, porque debe preceder un meditado plan para la inversion de las su-

mas á ellas destinadas, cabe plantearlas en la parte relativa á la construccion de la escuadra.

De este modo, el gobierno hace uso de la facultad que le concedió la ley de 12 de Enero de 1887, reduciendo á cuatro años el plazo de nueve para la construccion de los buques por medio de un presupuesto extraordinario de 171 millones, realizables en aquel período, con lo que no solo contribuye al desenvolvimiento de una industria importantísima, sino que reduce en 17 millones el presupuesto ordinario, puesto que á este solamente lleva para el año próximo el interés del préstamo correspondiente á la primera anualidad, que asciende á 2.200.000 pesetas, y le permite dar de baja 19 millones que figuraban para nuevas construccion.

Para atender al presupuesto extraordinario, el gobierno piensa exigir, en uso del derecho que le concede la base 19 del contrato con la Sociedad arrendataria de tabacos, el préstamo de 48 millones en dos anualidades, dejando para ocasion oportuna la manera de arbitrar los 87 restantes.

No es este el único medio que emplea para extinguir el déficit, pues se aumentan los recursos permanentes con el impuesto sobre los alcoholes, siendo de esperar un ingreso liquido de 46 millones, con los cuales, y los 17 que produce el aplazamiento en los gastos de Marina, no es difícil alcanzar la nivelacion.

Otras reformas introducidas en los tributos actuales permiten rectificar los cálculos, dando de baja partidas á cuya realizacion jamás se ha llegado.

Las economías en los gastos, que se aproximan á 11.000.000 de pesetas, facilitan la reduccion en los tipos que gravan las riquezas rústica y pecuaria, y aunque con insistencia se reclama mayor alivio, ni el estado del presupuesto lo permite, ni aun lo permitiera, seria justo hacer refluir á un solo punto todas las ventajas, porque no cabe olvidar que tambien el trabajo, al que grava el impuesto de consumos, es digno de atencion.

En resumen, el plan del señor Puigcerver, se basa: En la extincion del déficit por la creacion del impuesto sobre alcoholes, el aumento de los derechos sobre los petróleos y el aplazamiento de los pagos de la construccion de la armada; en la compensacion de una parte del impuesto de consumos con los recargos que los municipios perciben, y en la disminucion de la contribucion sobre las riquezas rústica y pecuaria en la medida de lo posible, compensando el vacío

que esta baja habrá de producir con la reduccion de los gastos en esta forma:

Cuerpos Colegisladores...	350.000
Cargas de Justicia.....	306.165
Ministerio de Estado.....	960.038
Idem de Gracia y Justicia.	587.797
Id. de la Guerra.....	3.623.005
Id. de Marina.....	17.888.695
Id. de la Gobernacion....	798.949
Id. de Fomento.....	3.526.860
Id. de Hacienda.....	1.218.839
	<b>28.396.348</b>

Únicamente figuran con aumento los gastos de la Deuda pública por la sinceridad del ministro, llevando tres millones de pesetas para el pago de los intereses de la Caja de Depósitos, que han venido aplicándose al crédito destinado á entretenimiento de la deuda flotante del Tesoro que, como todos saben, se hallaba ampliado hasta el importe de las obligaciones.

liquidaran. No es, por consiguiente, con aumento en los gastos públicos, sino la explicacion numérica de su importe con el decidido propósito de que las previsiones se aproximen, en cuanto sea posible, á los hechos realizados; y además los de clases pasivas por 384 mil 098 pesetas, debido á nuevas declaraciones de derechos procedentes de Montepto militar y jubilados de todos los ministerios.

Es de notar que el ministro ha podido prescindir de estos aumentos si únicamente se hubiera propuesto alucinar á la opinion con aparentes reducciones; por el contrario, ha tenido especial cuidado en que luzcan en el presupuesto de gastos todos los créditos que requieren los actuales servicios, y en cambio ha rectificado los cálculos de los ingresos, dando de baja partidas que, á juzgan por las liquidaciones de los últimos presupuestos, figuraban con exceso.

En cuanto á las reducciones de su departamento, bastará decir que además de la supresion de las direcciones generales de Rentas estancadas y Caja de Depósitos cuyos servicios pasan con notable economía á la de Impuestos y Deuda pública respectivamente, así como tambien de las actuales Tesorerías y Almacenes de efectos timbrados, creando modestas Depositarias-pagadoras, ha castigado todos los gastos de personal de la Administracion central y provincial, ha reducido en un 10 por 100 las consignaciones de material y ha procurado, reorganizando y mejorando los servicios, que estos se ejecuten con la más severa economía.

El arreglo y conservacion de los ar-

chivos de Hacienda se confían al cuerpo de archiveros y bibliotecarios. En igual ó parecida forma han procedido los demás ministros, siendo de notar la sencillez y claridad con que está redactado el presupuesto de Gobernación, único medio de que la acción fiscal pueda dejarse sentir en la ordenación de los pagos. También en este ministerio se suprime la dirección de Seguridad y vigilancia, y en Gracia y Justicia la de Establecimientos penales.

El proyecto así redactado ofrece el siguiente resumen:

Gastos.	
Casa Real.....	9.350.000
Cuerpos Colegisladores.	1.949.205
Deuda pública.....	279.099.611
Cargas de justicia.....	1.861.276
Clases pasivas.....	50.593.826
Presidencia del Consejo de Ministros.....	1.148.959
Ministerio de Estado.....	5.300.620
Idem de Gracia y Justicia.....	59.092.859
Idem de la Guerra.....	154.720.262
Idem de Marina.....	26.683.627
Idem de la Gobernación.	31.187.581
Idem de Fomento.....	100.385.507
Idem de Hacienda.....	20.317.781
Gastos de las contribuciones y rentas públicas.....	106.967.871
Colonia de Fernando Poó	666.000
	<b>849.323.985</b>
Ingresos.	
Contribuciones directas.	310.983.000
Idem indirectas.....	314.294.394
Monopolios y servicios de administración.....	172.993.000
Propiedades y derechos del Estado.....	21.198.038
Rentas y Ventas	7.944.000
Recursos del Tesoro.....	24.255.500
<b>Total.....</b>	<b>851.667.932</b>

Resulta, por consiguiente, un superávit de 2.343.947 pesetas.

El presupuesto extraordinario para la construcción de la escuadra dispuesta por la ley de 12 de Enero de 1887, asciende á 171.000.000 de pesetas, importe de las nueve anualidades de á 19.000.000 una, con que debe contribuir el Tesoro de la Península. Aquella cifra realizable en cuatro años, á que se reduce el período de construcción, se cubrirá en los dos primeros años, con el anticipo que el gobierno puede exigir de la Sociedad arrendataria de Tabacos, reservándose la presentación de un proyecto de ley sobre la manera de arbitrar los recursos que sean necesarios en los años tercero y cuarto.

Acompaña á la Memoria estados y demostraciones numéricas para dar á conocer el resultado que ha ofrecido la liquidación del presupuesto de 1886-87, la probable del corriente 1887-88, la situación de la Hacienda y del Tesoro, y cuantas diferencias ofrece el proyecto así en ingresos como en gastos en su comparación con el actual.

#### CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL CONSTITUCIONAL.

Paris 5 de Abril de 1888.

Señor Director de EL CONSTITUCIONAL.

El desenlace que tuvo en la sesión de

ayer de la Cámara de diputados, el escrutinio para la elección de presidente en reemplazo de Mr. Floquet, ha sorprendido á todo el mundo. En efecto, Mr. Méline, proclamado presidente, en razón á tener mas edad que Mr. Clemenceau, que habia obtenido igual número de votos, es ciertamente una bellísima persona, de tacto exquisito y de temperamento conciliador que seguramente llenará á la perfección los deberes de su alto cargo; pero su escasa talla política le coloca á mucha distancia del elevado sitial que va á ocupar y á no poca de Mr. Clemenceau su compalidor.

La elección de este último se creía por todo el mundo asegurada. De improviso únense los diputados oportunistas con los de la fracción de la «Union de las izquierdas», y el triunfo se inclina en favor de Mr. Méline, de quien probablemente no se hubiera acordado nunca la Cámara á no ser el despecho y la malevolencia de las fracciones de la derecha, hoy mas que nunca intransigentes en vista del resultado de la última crisis que ha colocado al partido radical ó reformista al frente del Gobierno. La sesión de ayer tiene, pues, una significación tristemente remarcable: la división producida en el escrutinio presidencia demuestra evidentemente que es casi inútil esperar que prevalezca en la Cámara actual la política de concentración republicana, tantas veces proclamada por Mr. Floquet—hoy jefe del gabinete—desde el alto sillón de la presidencia.

Es seguro, pues, que tan luego como se reanuden las sesiones del Parlamento—en vacaciones á partir de hoy hasta el día 10 del actual—Abril, iniciaremos á una lucha colinuada, en la que se despedazarán mutuamente las fracciones republicanas de ámbos lados de la Cámara. El oportunismo contra el reformismo, Mr. Ferry contra Mr. Clemenceau. ¿Quién vencerá á quién? ¿Podrán Mr. Floquet y sus colegas resistir el empuje? Difícil es predecir lo que ha de suceder; pero dada la situación de los ánimos, no sería extraño que la disolución de esta Cámara impopular y heterogénea se impusiera, en cuyo caso los acontecimientos se precipitarían llevando las cosas por una corriente vertiginosa que lo mismo podría conducir á los confines de la reacción que á los umbrales de la dictadura.

Hé aquí un curioso incidente del escrutinio de ayer, al cual es debido que Mr. Méline se siente en la presidencia de la Cámara de diputados.

La votación tocaba á su fin. Fácil era adivinar que, en último término, monsieur Clemenceau y Méline se irán muy de cerca el uno del otro en el número de votos obtenidos. Un voto aislado dado en uno ó en otro sentido, podía tener, pues, grandísima importancia.

En estos momentos Mr. Félix Pyat, el antiguo revolucionario y comunista, estaba en medio del hemicíclio al pie de la tribuna. El nuevo diputado por Marsella acaba de manifestar su intención de abstenerse en la votación que se estaba llevando á cabo.

«¿Por que votar por un presidente habia declarado yo, que soy contrario á todas las presidencias?»

Cuando esto supieron, muchos diputados de la Extrema izquierda fueron á encontrar al viejo republicano, interesán-

dole para que diera su voto á Mr. Clemenceau y apoyando su petición con toda clase de argumentos.

Mr. Pyat titubeó un instante; pero, de repente, como reponiéndose, dijo:

«Báh ¡tanto peor! decididamente me abstengo: Si Méline sale elegido, me consolaré pensando que su éxito es el éxito de un antiguo comunista!»

(Sábase, en efecto, que Mr. Méline, en los comienzos de la Commune, formó parte de ella por breves días.)

Es, pues, á esta cualidad de antiguo comunista, que Mr. Méline debe su inesperada elección de ayer. Sin esta circunstancia probablemente Mr. Pyat se hubiera inclinado del lado de Mr. Clemenceau, y en este caso éste habria sido electo por un voto de mayoría, pues, como decimos en otra parte de nuestra correspondencia, obtuvo en el escrutinio exactamente el mismo número de votos que Mr. Méline, quien fué proclamado presidente solo por gozar del beneficio de su mayor edad.

#### El Corresponsal.

#### LA QUINCENA GERUNDENSE

Pasó ya la Semana Santa y con ella han pasado también las visitas á los Sagrarios, las procesiones y los cuatro días de abstinencia de carne, dejando éstos pésimo recuerdo en los estómagos delicados y aun en los fuertes, pues cuesta mucho á todos ellos desprenderse, aunque sea por días, de su naturaleza eminentemente carnívora.

Un día ó una comida de pescado, pero pescado bueno, se pasa con facilidad y aun agrada al paladar, pero cuatro días seguidos solo pueden hacerse por obediencia á los mandatos de la Iglesia, mayormente cuando los pececillos, en dichos días bastante escasos, andan hoy por las nubes y eso que no viven en ellas. Algunos, no sabiendo prescindir de su delicada sustancia, acuden á las latas ó al escabeche por baratura ó cuando faltan los frescos, pero les aconsejamos que sepan armarse de paciencia antes de acordarse de lo dicho, cuando menos con las latas que por aquí corren, que por lo fresquitas y baratas dan la idea á cualquiera.

Con la concurrencia y esplendor acostumbrados se han verificado las procesiones nocturnas del Jueves y Viernes Santos; y para que el lucimiento y devoción que debe presidir las fuera completo precisaria que se renovaran convenientemente algunos pasos, que algunos soldados romanos tuvieran mas disciplina y sobre todo que se impidiera á todo transe la rara y extraña (por no decir indévota) costumbre de repartir caramelos, que en ninguna procesion fuera tolerable y que por lo tanto de ningún modo puede serlo en las indicadas, destinadas á conmemorar piadosamente el cruento drama del Calvario.

Por cierto que en la del Viernes y en plena calle de Ciudadanos vimos con disgusto que uno de los últimos arregladores ú ordenadores entró en una confitería, salió de ella con dos paquetitos, de caramelos indudablemente, y guardando uno en sus bolsillos, entregó el otro á un igual suyo.

Es preferible suprimir los comentarios.

El terrorífico Echegaray, el clásico Calderon y el inimitable Tamayo son los principales autores que por ahora han sido oídos en nuestro teatro, tocándole hoy el turno al inspirado Hartzembusch. Los artistas trabajan con empeño y con fé, cada uno permanece bien en su puesto, y son por ello todos acreedores á concurrencia á aplausos.

El techo de la escalinata del teatro presenta ya otro aspecto y deja traslucir lo que será.

Con el sello de la estafeta del Senado, ha traído uno de estos últimos días el correo á varios particulares de esta ciudad un número bastante regular de circulares de una nueva Agencia de negocios de la corte. Como no es la primera vez que tal cosa sucede, convendría tuvieran en cuenta los remitentes, dejando aparte la cuestión del franqueo, que tiene muy poca gracia que el recibo de sus anuncios cueste cinco céntimos á cada uno de los inúmeros destinatarios, no circunscritos solamente á esta capital y si repartidos por toda España.

Hoy debe inaugurarse oficialmente si no estamos trascordados, la Exposición de Barcelona.

No sabemos qué papel jugarán en ella esta capital y su provincia, pero lo que si podemos asegurar es que no faltarán diariamente á visitarla muchos gerundenses.

El tiempo empieza á ser ameno, el viaje es cómodo y la ocasión es propicia.

Podrá faltar ó escasear el dinero, pero las ganas serán superabundantes.

Y también los prestamistas.

A. B. C.

#### CRONICA GENERAL.

Dicen de Madrid que á pesar de lo que indica *La Correspondencia* acerca de recientes protestas de inquebrantable amistad política entre el general Lopez Domínguez y el señor Romero Robledo, en autorizados círculos se asegura que el señor Romero Robledo ingresará en el fusionismo.

Ya puede publicar el titulado diario *reformista* de esta ciudad—léase diario de las cloacas—artículos diciendo que no existen disidencias en el homeopático partido reformista, pues con lo que dicen de Madrid, hacen un papel lucido sus afirmaciones.

Pero á él que le importa: la cuestión es engañar á los incautos para ir comiendo y lucir el garbo que traje de Valencia.

—Por exceso de original, no podemos publicar hoy la correspondencia que hemos recibido de nuestro celoso y activo corresponsal de Barcelona: lo haremos en nuestro próximo número.

—Segun las noticias que tenemos de Madrid, se ha acordado que su magestad la Reina Regente salga de la Corte el día 15 de Mayo próximo, deteniéndose un día en Zaragoza y dos en Lérida, llegando á Barcelona el 18. Permanecerá en dicha ciudad hasta mediados de Junio ó más, y durante su estancia en ella, hará una excursión á esta capital y Figueras.

—Ha llegado á Marsella el vapor *Amazona*, de las Mensajerías-Marítimas, con un cargamento de 104.000

codornices vivas. Este ha sido el mas importante arribo de este volátil. El mal tiempo que reina sobre Europa retarda la inmigracion de las codornices, que durante el mes de Marzo hormiguan en las llanuras arenosas á lo largo del canal de Suez. Los árabes las cazan con redes de gran extension y en número considerable.

—Por ignorarse el paradero de don Juan Pagés, alcalde que fué del pueblo de Cirrana en 1865 á 66, por medio del *Boletín Oficial* se le requiere para que antes del día 15 del actual se presente en el Gobierno Civil de esta provincia para notificarle una providencia que le interesa.

—Ha fallecido en Madrid el diputado á Cortes don Luis Aparicio y Lopez. Figuraba en la mayoría. En el Congreso de 1881 representó el distrito de Ledesma y en el actual representaba el de Seguros (Salamanca.)

—Dentro pocos días quedará instalado en la tienda número 9 de la plaza de la Constitución, un taller para la recomposicion de toda clase de relojes, bajo la direccion del inteligente relojero señor Julio Bonnemain.

—Los 50.000 hombres del reemplazo del corriente año, serán distribuidos: 5.000 á Ultramar, 4.121 al arma de artillería, 4.754 á caballería, 1.620 á ingenieros, 1.720 á infantería de marina, 510 á administracion militar, 60 á sanidad militar, 60 á la brigada topográfica y 32.155 á infantería.

—Escriben de Alcácer que el digno y virtuoso cura de aquella parroquia ha logrado, merced á su predicacion y celo, la conversion al catolicismo de dos hijos de dicho pueblo que habian abrazado el protestatismo, los cuales han hecho pública adjuracion de los errores, entregando al señor cura los libros que poseian referentes á la secta, y comprometiéndose á recoger los que habian esparcido.

—La Liga Agraria de Sabadell ha dirigido á las Cortes una exposicion, solicitando se rebaje el tipo de contribuciones por cultivo y ganadería y se ejerza por el Gobierno el monopolio en la venta de los alcoholes.

—El dueño de la tintorería de la Rambla de la Libertad, activa con gran urgencia los trabajos para dejar en un estado decoroso aquel establecimiento, que, como saben nuestros lectores, fué pasto de las llamas, no hace mucho tiempo.

—Como noticia curiosa, damos á continuación la que se refiere á las diferentes épocas en que los países del mundo verifican la recolección.

En Enero se termina esta faena agrícola en la mayor parte de los distritos de Australia, y se embarcan ya los cereales que se exportan, siendo entonces cuando la recolección comienza en Nueva Zelanda, Chile y muchas regiones de la América del Sur.

En Febrero principia la recolección en el interior de Egipto y en la India.

Durante el mes de Marzo continúa la recolección en estos dos países.

En Abril se hace en Siria, Chipre, costa de Egipto, Cuba, Méjico, Persia y Asia Menor.

En Mayo, en el Asia Central, Persia, Asia Menor, Argelia, marruecos, Téjas, Florida, China y el Japon.

En el mes de Junio se verifican tan importantes operaciones en California, Oregon, Estados meridionales de la gran República americana, España, Portugal, Italia, Hungría Tur-

quia, Rumelia, Estados danubianos, Mediodía de Francia, Grecia y Sicilia.

En Julio principia la recolección, generalmente, en los condados del Sur y centro de Inglaterra, sigue en ciertas provincias de los Estados Unidos y comienza en Nebraska, Minnesota, Yowa, Illinois, Indiana, Michigan, Ohio, Nueva Inglaterra, New-York, Virginia y alto Canadá. Se activa en Francia, Alemania, Austria, Italia, Suiza, Hungría y Polonia.

En Agosto continúa aún en muchos de los países últimamente citados, y empieza en Bélgica, Holanda, Manitoba, bajo Canadá, Dinamarca y Polonia.

En Setiembre, recolección en Escocia, en algunos condados de Inglaterra y en el Norte de Suecia y Rusia. En Francia, España, Italia y demás países vinícolas se hace la vendimia.

En Octubre se recolecta el trigo y la avena en Escocia y el maiz en América.

En Noviembre comienza la recolección en el Africa del Sur, Perú y Norte de Australia.

Y por último, en Diciembre se siega y trilla en los Estados de la Plata y una parte de Chile y de la América del Sur.

—Ha terminado en la Dehesa la plantacion del arbolado, y ahora la brigada de la misma se halla ocupada en la abertura de los nuevos cauces y arroyos para riego, algunos de los cuales exigen trabajos de alguna consideracion á causa del desnivel del terreno. Con la plantacion llevada á cabo, se han prolongado hasta el muro del rio Ter todos los paseos laterales, se ha abierto otro nuevo paseo, pararelo á dicho muro, desde el vado del Oñar hasta las inmediaciones del Campo de Marte, se ha plantado un bosque de recreo y se han repuesto todas las demás plantaciones ya existentes; habiéndose además arreglado un nuevo criadero de plátanos en el que se han colocado mas de dos mil piés de plantél.

—Con una entrada no muy numerosa, se puso el pasado jueves en escena en nuestro coliseo la preciosa comedia «La bola de nieve» en cuyo desempeño se lucieron todos los artistas satisfaciendo los deseos de los espectadores.

Sensible es, en verdad, que hoy que tenemos una compañía dramática como pocas veces la hemos tenido en Gerona, no se vea el teatro mas concurrido ni se cuente con un buen número de abonados.

—Parece que se ha recordado á la Comision correspondiente del Ayuntamiento la conveniencia de proponer el arreglo del sumidero de la Rambla de Alvarez, dotándolo con una luz durante la noche.

—Hemos tenido ocasion de examinar detenidamente, el grandioso surtido de géneros que, procedentes de las principales fábricas nacionales y extranjeras, ha recibido el dueño de la sastrería Ampurdanesa, don José Puig Fábregas, y podemos asegurar que tanto en calidad como en precios puede competir con cualquier establecimiento de los que como á mejores se tengan.

—Anteayer á las nueve de la noche, bajo la presidencia del señor Alcalde constitucional, celebró sesion extraordinaria la Junta municipal, habiendo concurrido gran número de

vocales de la misma.

—Hoy no dará baile la distinguida sociedad «La Odalisca», en cambio el próximo domingo celebrará uno extraordinario que como todos es de esperar se verá concurridísimo.

—Dicen los telegramas de Madrid, que anteayer en aquella Corte cayó agua y nieve en abundancia; y todo esto en el mes de Abril.

¿Para cuando será pues la primavera?

—Nuestro amigo el profesor de violin D. Dalmacio Beltran, acompañado de su familia, ha salido para Barcelona, en cuyo punto ha fijado su residencia.

Sentimos la ausencia de nuestro amigo á la par que le deseamos mejor suerte que la que hasta hoy le ha cabido en nuestra ciudad.

—El mercado verificado ayer en esta ciudad se vió bastante favorecido, aunque no tanto como su anterior, haciéndose no obstante buenas negociaciones entre los comerciantes que acudieron al mismo.

—Hoy debe tener lugar en el teatro principal, la primera representacion en esta temporada del drama de Echegaray «La Esposa del Vengador» que como las demás, tan discretamente desempeña la compañía que dirige el reputado primer actor don Pedro Riutort.

## CRÓNICA JUDICIAL

### (Audiencia de lo Criminal.)

Están señalados para la semana próxima los juicios orales de las siguientes causas:

Día 9.—Delito, Falsedades.—Procesados, J. E. C. y otros tres.—Abogados, señores Catalá, Bajandas y Corderch.—Procuradores, señores Negre, Corominas y Palol.

Día 13.—Delito, Insultos y desacato á la Autoridad.—Procesada, D. P. Ll.—Abogado, señor Heras.—Procurador, señor Coll.

Este juicio debió celebrarse en 20 febrero, pero se suspendió.

Ha quedado ya firme la sentencia absolutoria dictada á favor de D. Antonio Xifra.

Nos alegramos.

## EDICTO

D. Emilio Grahit y Papell, Alcalde constitucional de la inmortal Gerona.

Por el presente hago saber: que el día 10 del corriente es el señalado por la Comision provincial para celebrar ante la misma el juicio de esenciones de los mozos comprendidos en el alistamiento de esta capital en el reemplazo de este año; y en su virtud, todos aquellos que fueron declarados pendientes de reconocimiento en el acto de la clasificacion y declaracion de soldados, como tambien los que hayan reclamado ó sido reclamados contra los fallos dictados por este Ayuntamiento, se servirán hallarse en los salones de la Excm. Diputacion provincial á las 8 en punto de la mañana del referido día; en la inteligencia de que, los que, dejen de asistir, incurrirán en la responsabilidad que establece la ley.

Gerona 6 de Abril de 1888.—Emilio Grahit.

## AVISO

Los señores Girau y Compañia, tienen el honor de participar al público gerundense que por motivo de su próxima marcha acaban de efectuar una gran rebaja en los precios de todas sus plantas, previniendo que permanecerán en esta ciudad muy pocos dias.

En su almacén esquina á la calle de Albareda, se encontrarán grandes novedades en flores y arboles frutales, que producen ricos frutos y de extraordinario tamaño, pesando un kilo 500 gramos.

Tambien hay 1.500 rosales ingertados de todas clases y colores.

## PARTES TELEGRAFICAS

Madrid 7.—*Senado*.—Con motivo de las explicaciones que el señor Fabié pidió al Gobierno sobre la manifestación verificada en Granada, aludiendo al señor marqués de Sardeal, éste ha pronunciado un discurso mortificante para el señor Fabié, promoviéndose con este motivo un vivo incidente.

El marqués de Sardeal abandonó el salón sin oír la rectificación del señor Fabié.

Termina la sesion, del señor Cuesta dijo que el Gobierno trataba al país peor que los judíos á Cristo.

El señor Albareda le contestó ágricamente, cambiándose palabras duras entre ámbos.

## DOLO DE COR

(*Cor agra*) y demás enfermedades del *Estómago* dolores, irritaciones, debilidad, vómitos, digestiones difíciles, empachos, sed continua etc. por antiguas y rebeldes que sean se curan pronto y radicalmente tomando el infalible *Rob* digestivo *Miret*, sin que en ningun haya dejado de presentarse el alivio tan deseado, antes de terminar la primera botella. Véndese en casa del Dr. Vivas, farmacéutico, Cort-Real, 17, Gerona.

**Aborto** (*Gastaments*); se evitan usando los infalibles **PARCHES** de Sta. RITA.—Se dan gratis prospectos detallados, en el depósito central.—*Botica de la Corona*,—*Gignás*, 5, *Barcelona*, en el de Gerona *Farmacia del doctor Vivas*, *Cort-Real*, 17 y en San Feliu de Guixols, *farmacia del doctor Vila*.

## Mercados.

### GERONA.

Medida el hectolitro.

Trigo 19'25 pesetas; Mezcladizo 15'75; Cebada 11'50; Maiz 14'50; Judias 21'25; Habas 14'50; Mijo 15'00; Avena 09'25; Arbejas 16'25; Garbanzos 30'00.

## CRÓNICA RELIGIOSA

**SANTO DE HOY.** San Alberto el Magno y San Edesio mártir.

**SANTO DE MAÑANA.** Santa María Cleofé, Santa Florinda y Santa Casilda vírgen.

**CUARENTA HORAS.** Se hallan en la Iglesia del Seminario Tridentino.

Gerona: Imp. de P. Puigblanquer.

# GRAN HOTEL CENTRAL

ROGER Y C<sup>ia</sup>.

PARIS - 56, Rue Lafayette, 56 - PARIS

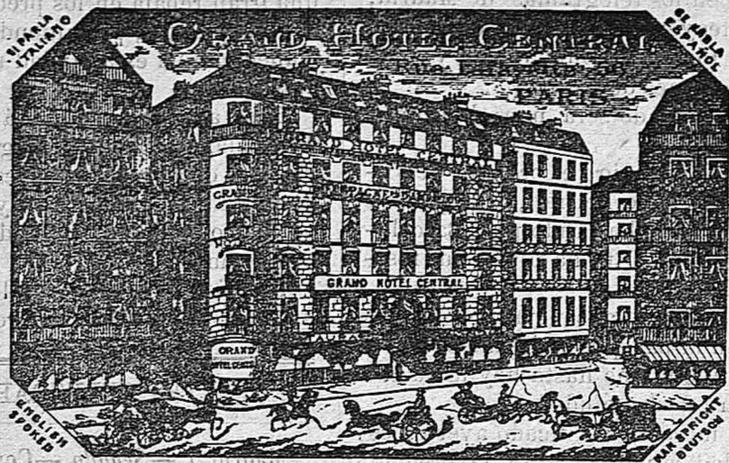
Boulevard Montmartre

80 Cuartos

SALONES de 3 a 15 fr. POR DIA

Salon DE LECTURA

Reunion DE FAMILIAS distinguidas de España y de las Américas, de Antillas, Central, del Norte y Sur.



MESA REDONDA y Restaurant Comidas a 5 fr. Vino comprendido.

Almuerzos a 3 fr. 50 Vino comprendido.

Restaurant a la carta y a precio fijo

Precios ECONÓMICOS

Ascensor sirviendo todos los pisos.

TELÉFONO

56 RUE LAFAYETTE 56

Restaurant y Bodega acreditados. Cocinas Francesa y Española excelentes. Espaciosos y bien amueblados Cuartos; todos con balcones a la calle Lafayette, y Pasaje Deux-Sœurs. Coches de lujo, de abono, al día y a la hora. Coches de punto.

### Baños e Hidroterapia

INTERPRETES EN TODAS LENGUAS, con preferencia la Española. Gran Salon Comedor, capaz para 200 cubiertos. Pension de Familia al mes y a precio alzado. Biblioteca, Guías, Albums de Fábricas Catalanas y Francesas; y muchos periódicos con preferencia Españoles y Americanos.

SEÑAS de Españoles y Americanos residentes en Paris.

Telegrafando así: Centralotel, 56, Lafayette, PARIS

los Viajeros pueden pedir se les guarde la correspondencia, la habitación, y que se salga a esperarlos en las Estaciones férreas de Paris, ó en los puertos de España, Francia, Inglaterra e Italia.

UNICO HOTEL ESPAÑOL Y AMERICANO EN PARIS

El Gran Hotel Central situado en el punto más céntrico del *Todo-Paris*. Vista espléndida sobre la Opera donde empieza la "rue Lafayette" que tiene de largo 2 kilómetros 789 metros y continuación de esta, la rue Allemaigne 1 kilómetro 820 metros. Total: 4 kilómetros 609 metros concluyendo en el alto bosque *Bettes-Chaumont*.

NOTA.- El Gran Hotel Central, 56, rue Lafayette, Paris, la mejor calle de la gran ciudad, esta tan admirablemente situado que las distancias siguientes dexan de ello buena prueba.

- Del Hotel Central a la Iglesia de Nuestra Señora de Loreto, 100 metros; Trinidad, 250; Gran Teatro de la Opera, 250; Eden Teatro, 250; Iglesia San Agustín, 500; Estación Ferrea del Oeste, Saint-Lazare, 500; plaza de Europa, 350; Parque Monceaux, 500; Boulevard Capucines, 450; de Cléchy, 275; de Batignolles, 300; de Margarita-Loches, agua purgativa, 58, Boulevard Cléchy, 225; Colegio Chapal, 250; Iglesia del Sagrado Corazon, 350; Nuestra Señora de Clignancourt, 375; Colegio Rollin, 300; Balla Eliseo Montmartre, 250; Boulevard Rochechouart, 300; plaza Saint-Bernard de la Chapelle, 9, rue Affre, 450; Saint-Denis de la Chapelle, 6, rue de la Chapelle, 450;
- Square Montholon, 25; Iglesia San Vicente de Paul, 108, rue Lafayette, 300; Santa Eugenia, rue Ste-Cecile, 250; Estación ferrea del Norte, 300; del Este, 450; Teatro Folies Bergere, 400; del Gimnasio, 250; del Renacimiento, 500; de Folies-Dramatiques, 500; del Ambigu, 500; La Pucelle, de San-Denis, 400; Puerta San Martin, 500; Teatro de la Puerta San Martin, 500; Conservatorio de musica, 300; Escuela de Artes y Oficios, 300; Iglesia San Leu, 500; Bois, 200; Biblioteca Nacional, 250; Banco de Francia, 300; Iglesia San Eustaquio, 410; Mercados centrales, 410; Teatro Opera Comica, 300; Boulev. Parisiens 200; Palacio Real, 400; Museo del Louvre, 450; Rio Sena,
- 460; Teatro de Variedades, 80; Hotel de Ventas, rue Drouot, 60; Museo Grevin, 70; Fotografía P. Antony et C<sup>ia</sup>, fotografía de M. Sadi Carnot, Presidente de la Republica Francesa, 18, Boulevard Montmartre, 65; Grandes Boulevares: Montmartre, 80; Italianos, 90; Capuchinos, 185; Credit Mobilier, 425; Iglesia de la Magdalena, 250; Estacion plaza Republica, 500; Logia masonica del Gran-Oriente de Francia, rue Cadet, 25; Iglesias protestantes evangelicas luteranas; de la Redencion, 16,
- rue Chauchat, 50; Oratorio Montmartre, 43, rue Poissonniere, 350; Iglesia Batignolles, 43, rue Dulong, 400; Iglesia consistorial reformada protestante calvinista: Capilla Milton, 5, rue Milton, 50; De Batignolles, 46, boulevard Batignolles, 300; de Montmartre, 2, rue Berthe, 300; Iglesias libres: de Talibout, 42, rue Provence, 90; Norte, 17, rue des Petits-Hôtels, 90; Saint-Honoré, 23, rue Royale, 500; Metodistas: de Malesherbes, 4, rue Roquepine, 450; Bautistas: clero Ingles, 30, rue Boissy-d'Anglas, cite du Retiro, 459; Culto Israelita, Consistorio de Paris, sinagoga, 44, rue de la Victoire, 50 metros; Israelita Portugues, sinagoga, 23, rue Buffault, 15 metros.

# Sadi CARNOT

Presidente de la República Francesa

Su fotografia hecha últimamente. — Tirage esmerado. — Gran parecido, gusto artistico.

Don Sadi CARNOT lo ha manifestado él mismo, añadiendo que en su opinion, era la mejor fotografia de cuantas le habian hecho hasta el dia.

Retratos perfectamente tirados en gliptografía, inalterable.

**PRECIOS**, Tarjeta - Album **2 FRANCOS**. 18 x 24, sin marco 5 fr., con marco 12 fr. = 30 x 40, sin marco 8 fr., con marco 16 fr. En cromo admirablemente tirado: 18 x 24, sin marco 7 fr., con marco 14 fr., = 30 x 40, sin marco 10 fr., con marco 18 fr.

Envio franco por correo y certificado, los sin marco. Los con marco embalage comprendido, franco en la Estacion férrea de Paris. Porte a pagar.

## Lázaro-Hipólito CARNOT

padre del actual Presidente de la República Francesa. Miembro del Instituto de Francia. Senador vitalicio, electo en Diciembre de 1875, edad 85 años. Presidente de edad del Senado, hijo segundo del General

## Lázaro CARNOT

el gran Convencional y uno de los ciudadanos más ilustres del primer periodo revolucionario de Francia. La fotografia de Lázaro Hipólito Carnot hecha últimamente.

Las mismas dimensiones de gliptografías y los mismos precios.

Todas estas gliptografías son hechas por nuevos procedimientos, inalterables.

ENVIO CONTRA MANDAT-POSTE

## Fotografia P. ANTONY & C<sup>ia</sup>

Artista-pintor, 18, Boulevard Montmartre, PARIS.

TELÉFONO - ASCENSOR

Al por mayor descuento sobre los precios fijados.

## CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

### DOLOR DE MUELAS.

Cáries, flojedad de sangre ó descarnes de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles y demás sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento etc. etc. deben usar el

### Elixir dentifrico Saint-Servaint del Dr. Casasa.

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta a los que más perdida la tienen.—Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA Plaza de la Constitucion, esquina a la calle de Jaime I, en Barcelona. Depositarios.—Todos los principales Farmacéuticos de España y América. En Gerona Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

## ENFERMEDADES SECRETAS

### Venéreo y Sífilis EN TODOS SUS GRADOS Y FORMAS, ASI RECIENTES COMO CRONICAS. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del «Antivenéreo del Dr. CASASA» exclusivamente vegetal; sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion esquina a la calle de Jaime I, en BARCELONA

## PILDORAS ORIENTALES DEL DR. CASASA

«Pildoras» cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la mas pequeña irritacion. Téngase siempre a mano una dosis de estas «Pildoras» sin rival, y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar a todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguineas: en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. CASASA en su «GRAN FARMACIA» plaza de la Constitucion esquina a la calle de Jaime, 1, en Barcelona.—Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.—En Gerona farmacias de Ametller, Coll y Vives.

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas

## Contra los Herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el «Extracto antiherpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa», reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido.

Véase al prospecto.

Dirigirse al «Dr. Casasa» en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion esquina a la calle de Jaime I, en BARCELONA. «Depositarios.»—Todos los principales farmacéuticos de España y América. Gerona Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

## AGUA SILVIANA VEGETAL Y EXTRACTO

Estos dos productos en pocos dias no dejan una cana, volviendo el cabello a su estado primitivo. El primero se usa con esponja ó como la bandelina y el segundo como el de la pomada ó aceite. Precio 3 pesetas, Peluquería de PAGÉS, Rambla de Alvarez y Libertad n.º 2.-1.ª Gerona.

Nota. Tambien está de venta la Tintura americana universal instantánea para el cabello y barba. Precio 4 pesetas; al pormayor grandes rebajas.



En GERONA, farmacia del Dr. D. Joaquin Ametller, Córte-Real, núm. 4.

**HOGG, Farmacéutico, R. Castiglione, 9, en PARIS en la princip. Farmac.**

### ACEITE de HIGADO de BACALAO de HOGG

Este Aceite extracto de los ligados frescos de bacalao recientemente pescados, es natural y absolutamente puro; lo pueden digerir los estómagos más delicados; su accion es segura contra las Enfermedades del Fiebre, Tisis, Bronquitis, Costipados, Tos orónica, Delgadez de los Niños, etc.

Desconfiar de los aceites de color moreno, a precios baratos, que son el producto de ligados corrompidos y para disipar su mal olor y su mal gusto, se presentaban bajo la forma de Emulsiones de Extractos de Vinos, etc., mientras que el aceite de HOGG es de color amarillento claro, natural conserva su buen gusto de pescado fresco y debe tomarse sin mezcla.

Exigir el nombre de HOGG y además la certificación de M. LESUEUR Jefe de los trabajos químicos de la Facultad de Medicina de Paris, que deberá hallarse sobre la etiqueta de cada frasco triangular.

**ADVERTENCIA.** Exigir en el rótulo el sello azul del Estado Francés.

## JAIME PADROSA

43 BALLESTERIAS 45

CAMAS DE HIERRO Y MADERA SOMIERS

a plazos desde 50 cénts. semanales.